CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9501715
TIPO DE CONTRATO	**COMPRAVENTA**
OBJETO	***"CONTRATAR LA COMPRA DE MADERA TIPO ROLLIZA POLIN Y MADERA BURDA DESTINADA AL SOSTENIMIENTO DE LABORES SUBTERRÁNEAS Y AL DESARROLLO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LA MINA DIDÁCTICA DEL CENTRO MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"***
VALOR DEL CONTRATO	$38’430.000.00
PLAZO DEL CONTRATO	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 23 DE JUNIO DE 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato será en el Centro Minero del Sena Regional Boyacá ubicado en el Kilómetro 7 Sector Bata de la Vereda Morca del Municipio de Sogamoso- Colombia. Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el Kilómetro 7 Sector Bata de la Vereda Morca del Municipio de Sogamoso -Centro Minero.
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S
NIT	901776279-6
SUPERVISOR DESIGNADO	LEONAR ENRIQUE PARRA RODRIGUEZ, Instructor Gr 12

En Sogamoso- Boyacá, a los Veintiún (20) días del mes de mayo del 2026, entre los suscritos **LEONAR ENRIQUE PARRA RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 74083984 de Sogamoso, en calidad de SUPERVISOR y, de otra parte, **FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA,** identificado con cédula de ciudadanía número 74184439 De Sogamoso, en calidad de representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	200026 del 13/05/2026
Fecha de aprobación de las garantías	12/05/2026

Fecha de inicio	20/05/2026
Fecha de terminación	23/06/2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

LEONAR ENRIQUE PARRA RODRIGUEZ
Supervisor

FREDY HERNANDO CÁRDENAS MEDINA
C.C No. 74184439
Representante legal.

NOTA INTERNA. Si el contrato tiene más de un supervisor, puede agregarlos según convenga.